



1/2

“2016: Año del Diálogo y Reconstrucción”

Moctezuma, Sonora, a 21 de abril de 2016.

Oficio AYP-041-16.

Asunto: auditoría adquisiciones.

LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

De acuerdo al oficio No. DS-0630-2016 referente a la auditoría realizada por el titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA) de la Universidad de la Sierra y a las revisión a las adquisiciones del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 en informe s/n con fecha del 15 de marzo, me permito a continuación emitir las solventación a la observación realizada.

Observación 1

Se detectó que en la póliza de diario N° 117 de fecha 30 de octubre del 2015 se le pago a la empresa “ATLAS GAPSON S.A. de C.V por el servicio de seguridad y vigilancia; la factura N° 1099 por la cantidad de \$17,000.00 y que en los datos fiscales de la Universidad de la sierra existe un error en el RFC: USI-020415-U2A; debiendo ser: USI-020415-U24

Normatividad Violada:

Acuerdo Primero: Inciso B.1 sub-incisos 1.1 y 1.3 del Acuerdo por el que se emiten las reglas del Registro y Valoración del Patrimonio (Ley General de Contabilidad Gubernamental); Cláusula Quincuagésima Tercera: fracciones II, VII, VIII y IX del Contrato Colectivo de Trabajo; 30 fracción IV y XIII, del Reglamento Interior de la Universidad de la Sierra; 92, 93, 108 y 109 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 63 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios (anexo 1) y demás disposiciones aplicables.



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma a Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | CP. 84560
Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx



**Medida de solventación:**

La razón del error en el RFC de la factura 1099 emitida por Atlas Gapson, S. A. de C. V. se debió a una omisión involuntaria en la revisión de dicha factura, ya que el error está en un carácter de todo el RFC, correspondiendo a un carácter de la homoclave donde debiendo ser “4” se había escrito “A”. Por lo anterior se solicitó a la empresa emisora de la factura la reposición correspondiente y ya se corrigió con los datos fiscales correctos en la factura actual No. 1432, asimismo se ha instruido a la Coordinadora de Recursos Financieros de la institución, para que en lo sucesivo se verifique el total de las facturas en cuanto a los requisitos fiscales necesarios. Se envía copia del soporte documental al titular del OCDA.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle mis saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E

“Una Puerta Abierta al Cambio y al Desarrollo”

M. C. RUBÉN ÁNGEL VÁSQUEZ NAVARRO
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

C.c.p. CP. Francisco Javier Figueroa Montaño, Rector de la UNISIERRA. Presente.

C.c.p. Lic. Carlos Eduardo Urías Lucero, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo en la UNISIERRA. Presente.

C.c.p. Archivo.

RAVN/ear*



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Mbctezum a- Cumpas Km. 2.5 | Mbctezuma, Sonora | CP. 84560
Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx